



Memorando Nro. FA-JA-3-B-c3-202-001-MM

Quito D.M, 17 de marzo de 2026

PARA:

Capitán Téc. Avc.
Jonathan Gamboa Alabuella
JEFE DEPARTAMENTO TIC DIAF

ASUNTO: Ref. habilitación en canales de comunicación para rendición de cuentas DIAF-2025.

Por el presente agradeceré a usted, señor capitán, se sirva realizar las coordinaciones respectivas con la jefe de Relaciones Públicas DIAF, para habilitar los canales de comunicación virtual y presencial de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la DIAF rinda cuentas de la Gestión 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Celio Narváez Puga
Coronel EMT Avc.
DIRECTOR EJECUTIVO DIAF



Copia:
Capt. Téc. Avc.
Bryan Alcívar Zambrano
Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica

npc/BAZ

